EL OBSERVADOR

Fecha: 24/07/2025 Audiencia: 45.000 Sección: OPINION
Vpe: $875.196 Tirada: 15.000 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $1.088.000 Difusión: 15.000
Vpe portada: $1.088.000 Ocupación: 80,44%

Javiera Cádiz Pinares
Encargada de Extensión Cultural de la Universidad Viña del Mar
Consejera del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso

¿Dónde están los municipios? Panorama de los museos en Chile

El reciente Panorama de los Museos en Chile: Reporte 2024, elaborado por la Subdirección Nacional de Museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ofrece una radiografía que merece ser leída con atención y desde una mirada crítica. Más allá de las cifras, el informe permite plantear interrogantes sobre el rol de los museos chilenos y, especialmente, sobre las condiciones estructurales que afectan su función pública.

Uno de los datos más significativos es que el 39% de los museos en Chile depende de entidades públicas, principalmente municipalidades. Esto obliga a preguntarnos: ¿qué implicancias tiene esta distribución para las políticas culturales y el acceso efectivo al patrimonio? ¿Existen marcos normativos que respalden y proyecten el trabajo de los museos municipales?

En la actualidad, ni la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ni la Ley 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas (MINCAP) ofrecen disposiciones claras para los museos de administración municipal. La única herramienta que contempla esta última normativa es el acompañamiento y financiamiento del MINCAP en la elaboración de Planes Culturales Municipales. Sin embargo, el diseño, y financiamiento para su ejecución queda al arbitrio de cada municipio, sin garantías de impacto real en la gestión local y mucho menos en la gestión de los espacios museales.

Por otra parte, tampoco en la Política Nacional de Museos de la Subdirección Nacional de Museos se consideran este tipo de instituciones, salvo la referencia que se hace al DFL 5200 Sobre instituciones nacionales patrimoniales dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de Educación Pública, donde se establece en su Artículo 8.- "Que la acción cultural de las bibliotecas, los archivos y los museos es directa para las ciudades en donde se encuentran ubicadas y, por consiguiente, las municipalidades se deben interesar por la eficiencia y el desarrollo de estos servicios". Por lo que cabe preguntarse ¿los municipios tendrán la factibilidad de trabajar esta labor encomendada en un documento promulgado en 1929?

En la práctica, la continuidad y el desarrollo de los museos municipales dependen exclusivamente del interés y sensibilidad que tenga el alcalde o alcaldesa de turno. ¿Y si ese interés no existe? La fragilidad institucional se vuelve palpable.

A esta precariedad se suma la falta de personal especializado, ya que muchos museos municipales no cuentan con equipos capacitados para su gestión lo que repercute en escasa proyección. La labor museal que implica conservación, investigación, mediación y vínculo comunitario requiere formación técnica y profesional para asegurar la preservación de su acervo.

En cuanto a los contenidos, el informe confirma que la temática predominante en los museos chilenos sigue siendo la historia (84%), muy por sobre el arte (54%) o la arqueología (38%), por ejemplo. Este dato no es menor ya que la historia nunca es neutra y tiene sus sesgos. Es una narrativa en disputa, y la forma en que se selecciona, organiza y exhiben las colecciones de los museos tiene consecuencias directas sobre cómo nos comprendemos como sociedad. Esta mirada también se alinea con el diagnóstico realizado por la Universidad Viña del Mar sobre el Día de los Patrimonios 2025, donde se advierte que el imaginario ciudadano del patrimonio se vincula principalmente con la herencia del pasado, ignorando su dimensión viva y cotidiana.

Frente a este escenario, urge que los municipios asuman un rol más activo y consciente respecto a los museos bajo su dependencia. La administración local tiene una cercanía con las comunidades y una sensibilidad territorial que ningún agente puede reemplazar y es ahí donde se encuentra la verdadera oportunidad de la tan anhelada descentralización cultural. Fortalecer la gestión museal desde lo público y lo local no es solo una medida teórico-práctica, sino una decisión política con impacto en nuestra democracia cultural.

El Panorama de Museos 2024 no solo entrega datos, más bien, nos interpela sobre el tipo de vínculo que queremos establecer con nuestro patrimonio, nuestras memorias y por supuesto, nuestros museos.